ACTA Nº 127/10

LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 52/10

"Adquisición de Insumos y Accesorios para Equipos Oftalmoscópicos del IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de diciembre del año dos mil diez, en la Sede del Instituto de Previsión Social siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la ***Licitación por Concurso de Ofertas* Nº 52/10 *"Adquisición de Insumos y Accesorios para Equipos Oftalmoscópicos del IPS".***

Estando presentes en el acto de apertura: la Esc. Lucía Mongelos, la Esac. Rosi Ani Vera y la Esc. Edith Cardozo, representantes de la Dirección Jurídica del Instituto; el Lic. Avelino Colmán, representante de la Sindicatura; la Ing. Ind. Priscilla Flor, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1. **DGR INTERNACIONAL S.R.L.:** Según **Nota de Presentación de** la Oferta cotiza por un monto de **Gs. 55.272.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Setenta y Dos Mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.700.000.- (Guaraníes Un Millón Setecientos Mil). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 07.1508.019601/000.**

2. **ARGON S.R.L.: Según Nota de Presentación de** la Oferta cotiza por un monto de **Gs. 281.688.000.- (Guaraníes Doscientos Ochenta y Un Millones Seiscientos Ochenta y Ocho Mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. **15.000.000.- (Guaraníes Quince Millones)**. Empresa: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 07.1508.019608/000.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con la ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Ing. Daniel Gugliotta Ruggeri
Gerente
DGR Internacional S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscilla E. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

ANDRES AVELINO COLMAN
Sindicatura I.P.S.

Esc. ROSI ANI VERA
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

María Mercedes Román de Peña
ARGON S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica